

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR

PROCESO DE CONTRACION POR SUPLENCIA TEMPORAL, BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 EN LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA.

PROCESO. N°001-2019-GRA/GRAG-OA/ARHC

En la ciudad de Arequipa, a los 07 días del mes de noviembre del 2019, a horas 09:00 a.m. en la Oficina de la Gerencia Regional de Agricultura, sito en la Av. Saco Oliveros N° 402 Cerro July, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa, se reunieron la comisión evaluadora del proceso de contratación por Suplencia Temporal, bajo el Régimen del D. Leg. N° 276, presidida por CPC Brenda Becerra García (Administradora de la Gerencia Regional de Agricultura), Abog. José María Moscoso Bedregal Miembro (Oficina de Asesoría Jurídica), Bach. Julio Fernando Cáceres Belzu Miembro (Oficina de Planificación y Presupuesto), Lic. Adm. Erly Faviel Málaga Flores Secretario Técnico (Área de Recursos Humanos y capacitación), y Ing° Telésforo Simón Revilla Medina Veedor (SUTSA), designados mediante Resolución de Gerencia Regional de Agricultura N° 157-2019-GRA/GRAG-OA-ARHyC con la finalidad de evaluar los curriculums de los postulantes conforme al cronograma y a la convocatoria para la contratación por Suplencia Temporal, bajo el Régimen del D. Leg. 276 de 07 profesionales y técnicos para la Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa, de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente. La presente acta se inicio con la intervención del Presidente de la Comisión Evaluadora, quien explica la temática para proceder a la evaluación que estará conformada por siguientes criterios de calificación:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Formación Académica	20 %	16	20
Capacitación	10 %	7	10
Experiencia Laboral	10 %	7	10
TOTAL	40 %	30	40

La Unidad de Tramite Documentario y Archivo ha alcanzado al Área de Recursos Humanos, (16) sobres cerrados según el siguiente detalle: Secretaria IV-Dirección Regional (02), Técnico en Abogacía-Of. Asesoría Jurídica ((04), Secretaria IV-Unidad de Proyectos (02), Mecánico III-Unidad de Abastecimientos (02), Chofer III-Unidad de Abastecimientos (02), Técnico Administrativo III-Of. Agraria castilla (02), Técnico de estadística II-Oficina Agraria de Camana (02), y al respecto la comisión de evaluación del proceso de contratación por suplencia temporal bajo el régimen de la 276, ha procedido a la apertura de los referidos sobres. Seguidamente se ha pasado a la evaluación de los curriculums de los postulantes, determinando conforme a la evaluación, lo siguiente:

1. (02) SECRETARIA IV: DIRECCION REGIONAL

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular 40%
1	SUCLLE ARANIBAR LEYLA EUGENIA	APTO	40
2	GRANDA ARANIBAR NATALI MAIBEY	APTO	35

2. (04) TECNICO EN ABOGACIA: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular
----	---------------------	-----------	-------------------------------

			40%
1	BUSTAMANTE URIARTE JOSELYNE	APTO	40
2	SALAS BEJARANO RODRIGO ANTONIO	APTO	37
3	VASQUEZ MOLLENEDO GABRIELA CELESTE	DESCALIFICADO	
4	ROMERO MUÑOZ MIRIAM	DESCALIFICADO	

3. (02) SECRETARIA IV: UNIDAD DE PROYECTOS

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular 40%
1	LUQUE ROSSELL ROSA LOURDES	APTO	40
2	OJEDA BALLON YSAURA BERNARDINA	APTO	40

4. (02) MECANICO III: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular 40%
1	BENAVENTE COAGUILA JOSE CARLOS	APTO	40
2	VILCA ANTEZANA GUIMI	APTO	39

5. (02) CHOFER III: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular 40%
1	VERA GAMERO RICARDO CONSTANTINO	APTO	40
2	FLORES TINOCO EDUARDO RENZO	APTO	30

6. (02) TECNICO ADMINISTRATIVO III: OF. AGRARIA CASTILLA

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular 40%
1	VILLA AZA MARLENI GLADYS	APTO	40
2	CRUZ PONCE HERADIO ADOLFO	APTO	30

7. (02) TECNICO DE ESTADISTICA II: OF. AGRARIA CAMANA

N°	Apellidos y Nombres	Condición	PUNTAJE Evaluación Curricular 40%
1	PRADO BOLAÑOS LUIS ALBERTO	APTO	35
2	LIZARZABURO GONZALES KARINA ANTO NIETA VANESSA	APTO	31



Siendo el 07 de noviembre del 2019 a horas 12:00 a.m. del día se cierra la presente acta, quedando conforme los integrantes del Comité de evaluación, para cuyo efecto firman en señal de conformidad.



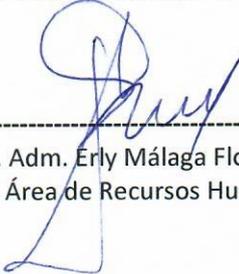
CPC Brenda Becerra García
Jefe de la Oficina de Administración



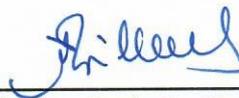
Bach. Julio Fernando Cáceres Belzu
Of. De Planificación y Presupuesto



Abog. José María Moscoso Bedregal
Of. Asesoría Jurídica-GRAG.



Lic. Adm. Eryl Málaga Flores
(e) Jefe del Área de Recursos Humanos y C.



Ing° Telésforo Simón Revilla Medina
Secretario general del SUTSA